



PROGRAMA ESCUELAS SOSTENIBLES DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Convocatoria 2024-2025



Coordinación:
Centro de Formación Ambiental
Taller de Naturaleza de Villaviciosa de Odón



Comunidad
de Madrid

PROGRAMA ESCUELAS SOSTENIBLES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Es un programa de innovación y formación que acompaña a los centros educativos durante 2 años, impulsando la integración de la Educación hacia la Sostenibilidad en sus comunidades educativas.



OFRECE

Sesiones formativas

Exposiciones temáticas, pautas para la entrega de documentación, puesta en común de las actuaciones y de los resultados obtenidos.

Actividades con alumnos

Talleres en el centro educativo (biodiversidad, jardines verticales, huerto,...) y fuera del centro (Centros de Formación Ambiental,...).

Encuentros

Jornadas de formación y debate para alumnos y docentes en albergues juveniles de la CM.



Asesoramiento experto

Visita de expertos a los centros educativos participantes que asesoran sobre naturalización de espacios, mejora de la eficiencia energética, ApS entre otros aspectos.

Reconocimiento

- 4,0 créditos de formación, por año, a cada docente participante.
- Certificado de participación al centro.
- Placa de reconocimiento al centro educativo participante.

Proyectos

- Plan de sostenibilidad de centro.
- Proyecto de sostenibilidad dotado con 1500 €, al término del 2º año.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

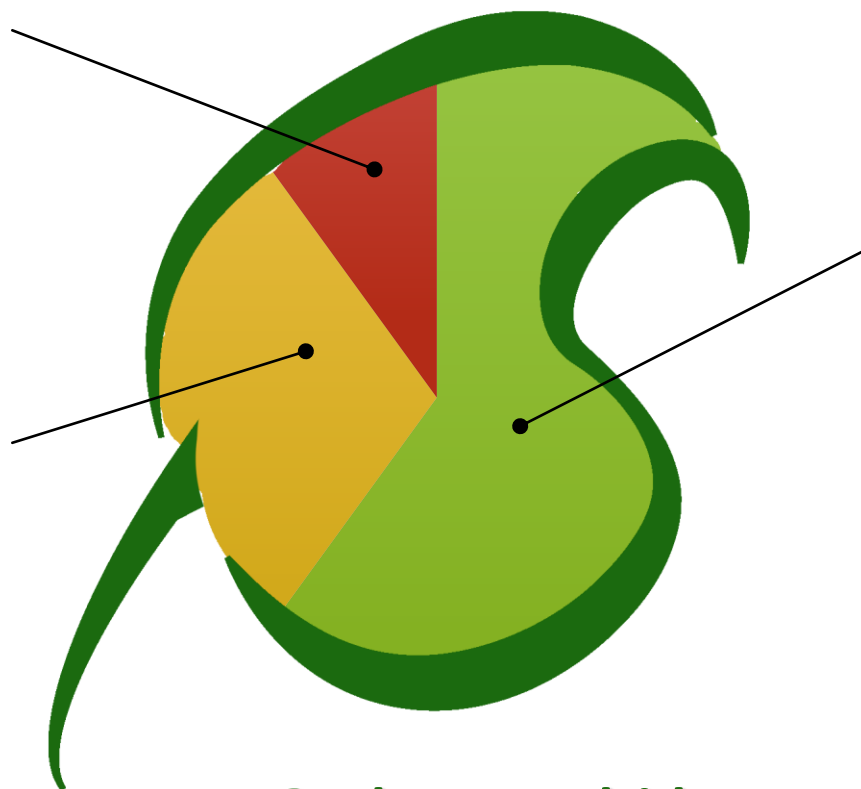
Compromiso

Compromiso de participación en el programa, refrendado por el consejo escolar, durante sus 2 años de duración.

Inscripción en la convocatoria anual:
desde el 2 al 19 de septiembre de 2024.

Formación en sostenibilidad del equipo docente

Para obtener el reconocimiento de Escuela Sostenible, el 30% del claustro debe realizar cursos de formación en sostenibilidad equivalentes a 20h/año, como mínimo y participar en, al menos, 1 programa de Innovación y Formación del profesorado.



pescm@educa.madrid.org

Implicación de la comunidad educativa

- Inscripción anual de 4 a 7 docentes del centro en los cursos semipresenciales del Programa Escuelas Sostenibles (15h presenciales + 25h no presenciales). Al menos, 1 docente del equipo directivo.
- Realización de encuestas de sostenibilidad a la comunidad educativa.
- Llevar a cabo anualmente, al menos, 3 talleres para alumnos.
- Participación activa en los encuentros de escuelas sostenibles.
- Difusión de su participación en el programa.



TEMPORALIZACIÓN

Fase INICIAL

2024-2025



TEMPORALIZACIÓN

Fase FINAL

2024-2025

